

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICOJUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ - META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2019-00184	ORDINARIO LABORAL	CARLOS ENRIQUE ALIPIO REYES	ISMOCOL Y OTRO	DICTAMEN DE LA JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL META	14-11-2022	16-11-2022
2019-00099	EJECUTIVO LABORAL	PROTECCION SA	CORPORACION EDUCACION EN IMPACTO AMBIENTAL AREAS DE PETROLEO Y HSEQ EN LIQUIDACION (PETROIMCOR)	LIQ. ADICIOANL DEL CREDITO	14-11-2022	16-11-2022

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en el micrositio de la página WEB de la Rama Judicial, hoy 11 de noviembre de 2022.

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA
SECRETARIO

Firmado Por:
Camilo Andres Riveros Montilla
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 28ae84a1aeef552e8c95b7f95afa8c8615a91546084fe506f26ceb91d07e6503

Documento generado en 11/11/2022 10:26:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica